

INFORME SOBRE LOS ÁRBOLES DEL ENTORNO DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA

VALLADOLID

Diciembre de 2010

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe pretende caracterizar la situación del arbolado actualmente existente en la Plaza de La Antigua de Valladolid.

2.- ARBOLADO PRESENTE EN LA PLAZA

El arbolado dispuesto en el área ajardinada de la plaza tiene al parecer su origen en las obras de remodelación urbana realizadas en la década de los años ochenta del siglo XX. El ajardinamiento llevado a cabo en la plaza incluyó la plantación de este arbolado ornamental procedente de vivero.

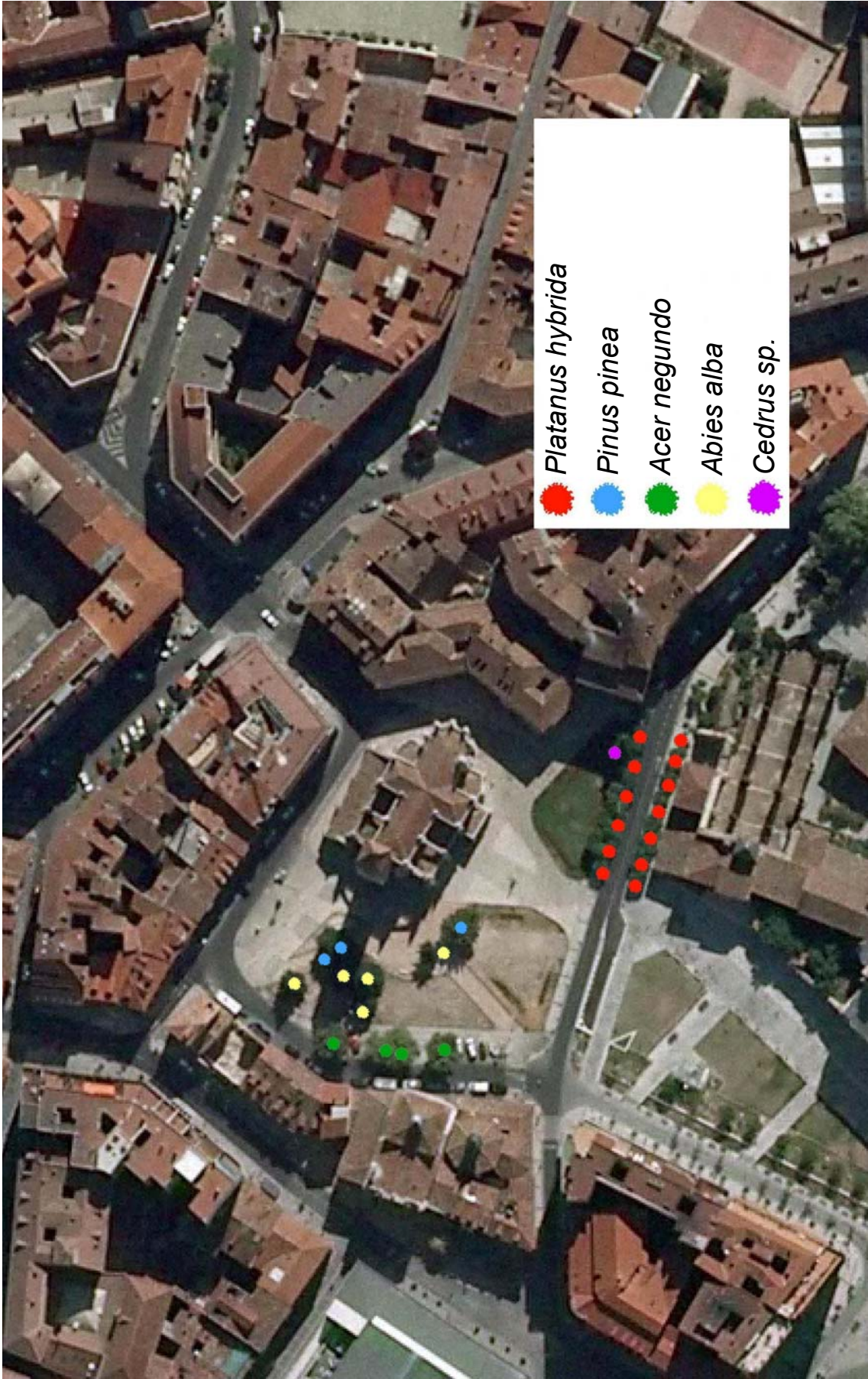
Se trata de especies y variedades propias de jardinería que en la actualidad (año 2010) dispondrían de una edad aproximada de unos 30-35 años (téngase en cuenta que la plantación se debió hacer, lógicamente, con ejemplares de al menos 5-10 años de edad). Las especies presentes y el número de ejemplares de cada una de ellas son los siguientes:

- Arce negundo (*Acer negundo* L.): 4 ejemplares
- Pino piñonero (*Pinus pinea* L.): 3 ejemplares
- Abeto (*Abies alba* Mill.): 5 ejemplares
- Plátano (*Platanus hybrida* Brot.): 13 ejemplares
- Cedro (*Cedrus* sp.): 1 ejemplar

Los 4 ejemplares de arce negro se localizan en la calle Magaña, presentando un destacable tamaño, pues alcanzan los 15-20 m. de altura y un diámetro de su tronco en la base de unos 40-50 cm. Los plátanos se disponen en sendas hileras en las aceras de la calle Arzobispo Gandásegui, tratándose también de ejemplares de dimensiones y porte relevantes.

En los parterres del entorno de la iglesia aparecen 3 ejemplares de pino piñonero, de amplia copa globosa y unos 8 m. de altura y 5 ejemplares de abeto, que también presentan ya una altura muy destacable y un porte de gran valor estético. Más alejado de este grupo, en el vértice de los jardines que apunta a la plaza de la Universidad, aparece un ejemplar de cedro, que presenta también un importante desarrollo (unos 15 m. de altura).

Este arbolado ha adquirido ya una edad y unas características destacables en cuanto a su tamaño y porte, habiéndose consolidado como un conjunto de elementos identitarios de la estética de la plaza.



3.- VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

El arbolado descrito presenta los siguientes valores que aconsejan su preservación:

- Se trata de un conjunto de árboles que disponen de una edad de en torno a los 40 años, habiendo alcanzado un importante desarrollo en cuanto a sus dimensiones.
- Presentan un destacado valor estético, siendo ya, tras varias décadas de presencia en este entorno, elementos que forman parte del paisaje del entorno la iglesia de Santa María de La Antigua.
- Aportan un pequeño trazo de naturaleza al espacio urbano, especialmente en el caso del grupo de pinos y abetos, pues aunque se trata de un arbolado ornamental de origen artificial, presenta un aspecto que evoca un pequeño bosque de características seminaturales, siendo esta cualidad ajena a otros elementos de jardinería urbana tales como jardineras o parterres de césped.
- Constituyen elementos de estética integrada en la naturaleza y características del monumento adyacente, contribuyendo a una mejor evocación o recreación, por parte del observador, de la época histórica a la que pertenece la iglesia (frente a un espacio urbanizado de características “modernas” carente de árboles de entidad o dotado de elementos de jardinería tales como jardineras u otros).
- Proveen de los servicios fundamentales de carácter ambiental propios del arbolado de mediano o gran porte, de gran trascendencia en el espacio urbanizado: sombreado de pavimentos, captación de contaminantes y adsorción de partículas, o regulación térmica.

Se considera por todo ello que el conjunto de árboles descrito debe ser preservado de toda obra o actuación urbanística que sea llevada a cabo en el entorno descrito, debiéndose destacar la **incompatibilidad que se deriva de la ejecución de un aparcamiento subterráneo, como el que podría proyectarse en este espacio, respecto del mantenimiento del arbolado presente**, dado que el pavimento urbanizado que se implantaría no permitiría el mantenimiento de un arbolado cuyo sistema radical precisa de unas condiciones edáficas, como las actuales, que con un proyecto de este tipo se eliminarían.

Por otra parte, es habitual en la construcción de aparcamientos subterráneos urbanos la eliminación del arbolado que pueda existir en superficie a fin de evitar posibles daños en el pavimento bajo el que se encuentra el aparcamiento (daños que podrían provocar una merma en las condiciones de aislamiento y seguridad de este pavimento).

La sustitución del arbolado existente y la implantación de otros elementos de jardinería (jardineras, pequeños parterres con vegetación de reducido porte) difícilmente puede reemplazar las cualidades urbanas de tipo ambiental y paisajístico asociadas a las propias de una plaza arbolada como la actual.

En Valladolid, a 30 de diciembre de 2010.

Firmado: Orlando Parrilla Domínguez

Ingeniero Técnico Forestal colegiado nº 3.950

DNI nº: 9.332.063-C.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Vista de la iglesia y plaza arbolada (fotografía tomada en noviembre de 2008).



A la izquierda, ejemplares de arces negundo, en acera calle Magaña. Hacia la derecha, pinos piñoneros y abetos (fotografía tomada en noviembre de 2008).



Grupo de pinos piñoneros y abetos en imagen tomada desde calle Solanilla (fotografía tomada en noviembre de 2008).



Hilera de plátanos en calle Arzobispo Gandásegui y cedro en parterre (fotografía tomada en noviembre de 2008).



Hileras de plátanos en calle Arzobispo Gandásegui (fotografía tomada en diciembre de 2010).



Vista actual de la iglesia y su entorno desde la Plaza de Portugaleta (fotografía tomada en diciembre de 2010).